

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OPD/INDAJO/CC-INDAJO-002-2/2026
SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA
LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO " (SEGUNDO PROCESO)

Siendo las **11:30 (once horas con treinta minutos)** del día **06 (seis) de abril de 2026 (dos mil veintiséis)**, reunidos en la Sala de Juntas primer piso del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (INDAJO), ubicado en la calle Constitución Oriente, número 157 Int. C (al interior de la unidad deportiva Mariano Otero), Col. Centro, C.P. 45640 en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, México. Previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Las Bases de Licitación **OPD/INDAJO/CC-INDAJO-002-2/2026** en su apartado 17 y 18 del **CUADRO DEL MARCO NORMATIVO DE LA CONVOCATORIA**. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como ANEXO 2 debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: indajo@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **01 (uno) de abril de 2026 (dos mil veintiséis)** (23:55 HORAS).

Este acto fue presidido por el Lic. Adrian Ruiz Rico, presidente del Comité de Adquisiciones y Director del Instituto de Alternativas Para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y que no obstante que fue publicada la licitación, **OPD/INDAJO/CC-INDAJO-002-2/2026 SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO " (SEGUNDO PROCESO)**.

Se hace constar que, en relación con la Convocatoria, Bases y sus Anexos, el licitante:

VAMSA NIÑOS HÉROES S.A. DE C.V. presentó las siguientes dudas, mismas que fueron atendidas y resueltas en la presente Junta Aclaratoria:



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1.- Se solicita aclarar a la convocante si el anexo 11 debe ir dentro o fuera del sobre, dado que se solicita a la presentación de la apertura de propuesta o bien si se presenta uno dentro del sobre y otro fuera para el acto de apertura.</p>	<p>Como consta en la foja 11 de las bases inciso "C. PARTICIPACIÓN". a) Previo al registro del acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante deberá entregar el manifiesto de personalidad (Anexo 11) en donde declare bajo protesta de decir que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.</p> <p>Y en el ANEXO 6 LISTADO DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA, es uno de los documentos que deben ir dentro del sobre.</p> <p>Presentándose a la entrega de la propuesta y dentro del sobre de su participación.</p>
<p>2.- Se solicita a la convocante aclarar si es correcta nuestra apreciación, se solicita acta constitutiva y última modificación a la misma así como el poder del representante legal.</p>	<p>Según ANEXO 6 LISTADO DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA, se solicita se entregue todo lo que corresponde al acta constitutiva como sus modificaciones, así como los documentos que acrediten el poder del representante legal.</p> <p>"Copia simple de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse".</p>
<p>3.- Se solicita a la convocante aclarar si respecto al foliado de la propuesta, toda la documentación dentro del sobre debe ir foliado hasta el número de hojas que contenga, respecto de las hojas fuera del sobre cómo debe ser el foliado (carta poder, INE, anexo 11), se seguirá el foliado como consecutivo al foliado dentro del sobre?</p>	<p>Todos los documentos que integran el interior del sobre de su participación deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las bases.</p> <p>"Los licitantes deberán entregar su propuesta en el orden que se establece en el Anexo número 6 de las presentes bases acompañado de un índice especificando cada uno de los puntos"</p>




MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA
JÓVENES

2

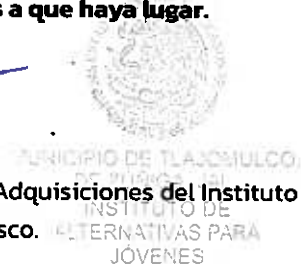
CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por concluida la Junta Aclaratoria siendo las 11:43 hrs (Once horas con cuarenta y tres minutos), del día 06 seis de abril de 2026 dos mil veintiséis, no habiendo más preguntas, y/o comentarios al respecto de las bases de la licitación, OPD/INDAJO/CC-INDAJO-002-2/2026 SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO " (SEGUNDO PROCESO), firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por lo anterior, se deja constancia de lo anterior en la presente Junta Aclaratoria, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



Lic. Adrian Ruiz Rico


Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas Para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.




C. Monica Delgado Enriques

En representación del área requirente.

Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	VAMSA NIÑOS HEROES S.A DE C.V	JUAN MANUEL OROZCO GALVAN	

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **OPD/INDAJO/CC-INDAJO-002-2/2026** de Adquisición para el Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.